(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

Trifenilfosfina 98%

Versión: 2 Página 1 de 8
Fecha de elaboración: Fecha de impresión: 26/04/2019

Fecha de revisión: 08/04/2019

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia química peligrosa o mezcla y del proveedor o fabricante:

1.1 Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla.

Nombre del producto: Trifenilfosfina 98%
Nombre químico: trifenilfosfina
N. CAS: 603-35-0
N. CE: 210-036-0

N. registro: 01-2119475464-32-XXXX

1.2 Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla, y restricciones de uso.

Únicamente investigación, desarrollo y docencia

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor o fabricante.

Empresa: **Sigma Aldrich Inc.**Dirección: 3050 Spruce Street
Población: St. Louis MO
Provincia: USA

Teléfono: 3147715765

1.4 Número de teléfono en caso de emergencia: 1911 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 07:00-20:00)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros:

2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla.

Según el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS y las Normas NMX-R-019-SCFI-2011 y NOM-010-STPS-2014:

Toxicidad oral aguda, Categoría 4: Nocivo en caso de ingestión.

Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 4 : Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1 : Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

2.2 Elementos de la señalización, incluidas los consejos de prudencia y pictogramas de precaución.

Etiquetado:

Nombre del producto: Trifenilfosfina 98% Nombre químico: trifenilfosfina Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Atención

Frases H:

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

H413 Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Frases P:

P261 Evitar respirar polvos / humos / gases / nieblas / vapores / aerosoles.

P273 No dispersar en el medio ambiente.

P280 Usar guantes / ropa de protección / equipo de protección para la cara / los ojos.

P321 Tratamiento específico (véase... en esta etiqueta).

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

Trifenilfosfina 98%

Versión: 2
Fecha de elaboración:
Fecha de revisión: 08/04/2019

Página 2 de 8
Fecha de impresión: 26/04/2019

P333+P313 En caso de irritación cutánea o sarpullido, consultar a un médico. P362+P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usar.

P501 Eliminar el contenido / recipiente.

2.3 Otros peligros que no contribuyen en la clasificación.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes:

3.1 Sustancias.

Nombre químico: trifenilfosfina
N. CAS: 603-35-0
N. CE: 210-036-0

N. registro: 01-2119475464-32-XXXX

3.2 Mezclas. No Aplicable.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios:

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

Puede provocar una reacción alérgica, dermatitis, enrojecimiento o inflamación de la piel.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias.

SECCIÓN 5. Medidas contra incendios:

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

5.1 Medios de extinción apropiados.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

Trifenilfosfina 98%

Versión: 2

Página 3 de 8 Fecha de elaboración: Fecha de impresión: 26/04/2019 Fecha de revisión: 08/04/2019

5.2 Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio.

Refrigerar con aqua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, quantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6. Medidas que deben tomarse en caso de derrame o fuga accidental:

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas.

La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

SECCIÓN 7. Manejo y almacenamiento:

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección personal:

8.1 Parámetros de control.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional.El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
trifenilfosfina N. CAS: 603-35-0 N. CE: 210-036-0	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	5 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5 (mg/m³)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

8.2 Controles técnicos apropiados:

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

Trifenilfosfina 98%

Versión: 2
Fecha de elaboración:
Fecha de revisión: 08/04/2019

Página 4 de 8
Fecha de impresión: 26/04/2019

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

8.3 Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

100 % <u>Únicamente investig</u> coria:	ación desarrollo y de				
		ocencia			
	ucion, uccaniono , uc				
Mascarilla autofiltrante para partículas					
Fabricada en material filtrante, cubre nariz, boca y mentón.					
Previo al uso se comprobará la ausencia de roturas, deformaciones, etc. Por ser un equipo de protección individual desechable, se deberá renovar en cada uso.					
Si no están bien ajustado no protege al trabajador. Se deberán seguir las instrucciones del fabricante respecto al uso apropiado del equipo.					
P2					
nanos:					
Guantes de protección	contra productos químic	OS			
rayos solares en la med alterar su resistencia ni	lida de lo posible. No se se aplicarán pinturas, d	realizarán sobre los g lisolventes o adhesivos	uantes modificacion	nes que puedan	
demasiado apretados. S	Se deberán utilizar siem		pias y secas.	holgados ni	
VC (Cloruro de olivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480	Espesor del material (mm):	0,35	
jos:					
·		llas			
La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.					
·					
el:					
Ropa de protección					
La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera					
Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para					
La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de					
Calzado de trabajo	er tiempo de uso previsi				
cuestiones de higiene, d	debe evitarse su reutiliz	ación por otra persona	۱.		
El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajor para los cuales es apto este calzado.					
	Fabricada en material fi Previo al uso se compro individual desechable, s Si no están bien ajustad respecto al uso apropia P2 Ianos: Guantes de protección de alterar su resistencia ni Los guantes deben ser demasiado apretados. S VC (Cloruro de olivinilo) jos: Gafas de protección cor Protector de ojos contra La visibilidad a través d diario, los protectores d Indicadores de deterior oculares, rasgaduras, e sel: Ropa de protección La ropa de protección ca ropa de protección ca ropa de protección ca pode proporcionar cont actividad del usuario y o Calzado de trabajo Estos artículos se adapt cuestiones de higiene, o El calzado de trabajo p proteger al usuario de l	Fabricada en material filtrante, cubre nariz, bodo Previo al uso se comprobará la ausencia de rotindividual desechable, se deberá renovar en ca Si no están bien ajustado no protege al trabaja respecto al uso apropiado del equipo. P2 IMANOS: Guantes de protección contra productos químicos solares en la medida de lo posible. No se alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, demasiado apretados. Se deberán utilizar siemo VC (Cloruro de de penetración (min.): Jios: Gafas de protección contra impactos de partícus penetración (min.): Jos: Gafas de protección contra impactos de partícus penetración, los protectores deben desinfectarse peri Indicadores de deterioro pueden ser: coloración oculares, rasgaduras, etc. El: Ropa de protección La ropa de protección no debe ser estrecha o en los movimientos del usuario. Se deben seguir las instrucciones de lavado y cogarantiza una protección invariable. La ropa de protección debería proporcionar un debe proporcionar contra el riesgo contra el quactividad del usuario y el tiempo de uso previsto Calzado de trabajo Estos artículos se adaptan a la forma del pie de cuestiones de higiene, debe evitarse su reutiliza El calzado de trabajo para uso profesional es el proteger al usuario de las lesiones que pudiera	Fabricada en material filtrante, cubre nariz, boca y mentón. Previo al uso se comprobará la ausencia de roturas, deformaciones, e individual desechable, se deberá renovar en cada uso. Si no están bien ajustado no protege al trabajador. Se deberán segui respecto al uso apropiado del equipo. P2 Nanos: Guantes de protección contra productos químicos Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los galterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limi VC (Cloruro de penetración (min.): Se gafas de protección contra impactos de partículas Protector de ojos contra polvo y humos. La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual es diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los ocula coulares, rasgaduras, etc. B: Ropa de protección La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que en los movimientos del usuario. Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcio garantiza una protección invariable. La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort considebe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las cor actividad del usuario y el tiempo de uso previsto. Calzado de trabajo Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elemen proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona el cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona el calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elemen proteger al usuario de las lesiones que pu	Fabricada en material filtrante, cubre nariz, boca y mentón. Previo al uso se comprobará la ausencia de roturas, deformaciones, etc. Por ser un equi individual desechable, se deberá renovar en cada uso. Si no están bien ajustado no protege al trabajador. Se deberán seguir las instrucciones o respecto al uso apropiado del equipo. P2 P2 PAROS: Guantes de protección contra productos químicos Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exprayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificacion alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos. Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas. PC (Cloruro de Tiempo de Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas. PC (Cloruro de Divinilo) Espesor del Divinilo Espesor d	

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas:

9.1 Propiedades físicas y químicas básicas.

Apariencia:N.D./N.A. Color: N.D./N.A. Olor:N.D./N.A. Umbral del olor:N.D./N.A.

Punto de Fusión/Punto de congelación:79 ºC

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

Trifenilfosfina 98%

Versión: 2

Página 5 de 8 Fecha de impresión: 26/04/2019

Fecha de revisión: 08/04/2019

Fecha de elaboración:

Punto/intervalo de ebullición: 360 °C Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A. Punto de inflamación: 181.7 °C Velocidad de evaporación: N.D./N.A.

Temperatura de ignición espontánea: N.D./N.A. Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

pH:N.D./N.A.

Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

Solubilidad: N.D./N.A.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A. Densidad relativa:1.132

Densidad de vapor relativa:N.D./N.A. Límite inferior de explosión: 0.5 Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Liposolubilidad: N.D./N.A. Hidrosolubilidad: N.D./N.A. Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A. Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Otras características de seguridad.

Punto de Gota: N.D./N.A. Centelleo: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad:

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deberán evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- COx (óxidos de carbono).
- Compuestos orgánicos.
- Compuestos aromáticos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica:

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

i. Toxicidad aguda;

Producto clasificado:

Toxicidad oral aguda, Categoría 4: Nocivo en caso de ingestión.

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

Trifenilfosfina 98%

Versión: 2

Página 6 de 8
Fecha de elaboración:
Fecha de revisión: 08/04/2019
Fecha de impresión: 26/04/2019

ii. Corrosión/irritación cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

iii. Lesión ocular grave/irritación ocular;

Datos no concluyentes para la clasificación.

iv. Sensibilización respiratoria o cutánea;

Producto clasificado:

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1: Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

v. Mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

vi. Carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

vii. Toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

viii. Toxicidad sistémica específica del órgano blanco-Exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

ix. Toxicidad sistémica específica del órgano blanco-Exposiciones repetidas;

Datos no concluyentes para la clasificación.

x. Peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

SECCIÓN 12. Información ecotoxicológica:

12.1 Toxicidad.

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad.No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación.

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13. Información relativa a la eliminación de los productos:

13.1 Métodos de eliminación.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte:

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

Trifenilfosfina 98%

Versión: 2

Página 7 de 8
Fecha de elaboración:
Fecha de elaboración:
Fecha de elaboración:
Fecha de impresión: 26/04/2019

Fecha de revisión: 08/04/2019

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU.

No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte.

Denominación: No es peligroso en el transporte.

14.3 Clase(s) relativas al transporte.

No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica.

No es peligroso en el transporte.

14.5 Riesgos ambientales.

No es peligroso en el transporte.

14.6 Precauciones especiales para el usuario.

No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC.

No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria:

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el convenio de Rotterdam, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

SECCIÓN 16. Otras informaciones incluidas las relativas a la preparación y actualización de las hojas de datos de seguridad:

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4: Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aquatic Chronic 4: Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 4

Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambios en la información del proveedor (SECCIÓN 1.3).
- Cambio en el teléfono de emergencia (SECCIÓN 1.4).
- Modificación de peligros específicos (SECCIÓN 2.3).

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Sistema de calificación de riesgo NFPA 704:



Riesgo - Salud: 2 (Peligrosos)

Inflamabilidad: 0 (No se quema)

Reactividad: 0 (Estable)

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

Trifenilfosfina 98%

Versión: 2

Página 8 de 8
Fecha de elaboración:
Fecha de revisión: 08/04/2019
Fecha de impresión: 26/04/2019

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EPP: Equipo de protección personal.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015. NORMA MEXICANA NMX-R-019-SCFI-2011. NORMA Oficial Mexicana NOM-010-STPS-2014.

Diario Oficial de la Federación (DOF).

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS.

http://echa.europa.eu/ http://www.unece.org

La información facilitada en esta hoja de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015: Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 09/10/2015, cuyo objetivo es establecer los requisitos para disponer en los centros de trabajo del sistema armonizado de identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas, a fin de prevenir daños a los trabajadores y al personal que actúa en caso de emergencia.

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

La información de esta Hoja de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las normas vigentes, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.